



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Internacional Presencial No. SA-DA-IA-02/2021
“Suministro e instalación de equipo audiovisual y transmisiones en línea para diversas dependencias municipales”

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 13:00 horas del día 10 de marzo de 2021, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Daniel Dares De León, Director de Tecnologías; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos, y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la “Suministro e instalación de equipo audiovisual y transmisiones en línea para diversas dependencias municipales”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Vánume, S. de R.L. de C.V.**
- **Eurekamedia de México, S.C.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **Eurekamedia de México, S.C.**, se presentó el C. David García Garza, en calidad de observador.

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 26 preguntas por parte de la empresa **Vánume, S. de R.L. de C.V.**, dándole lectura a continuación:



PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS

1	Referencia	ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS
	Pregunta	Se solicita a la Convocante si puede informar el lugar donde deberán entregarse los bienes y los tiempos máximos de entrega
	Respuesta	Los bienes se entregarán en primera instancia en la Dirección General de Tecnologías y luego se procederá a la instalación de los equipos en las áreas designadas.
2	Referencia	PÁG. 15, PROPUESTA ECONÓMICA, NUMERAL XII - INSTALACIÓN DE EQUIPO
	Pregunta	Debido a la Contingencia COVID 19, se solicita amablemente a la Convocante si se puede ampliar el plazo para proporcionar la instalación y suministro de los equipos, ya que los equipos son de importación y los fabricantes están demorando más de lo previsto las entregas.
	Respuesta	Sí se puede ampliar el plazo, pero necesitaríamos una justificación por parte del proveedor para poder ampliar el plazo.

PREGUNTAS TÉCNICAS

3	Referencia	PÁG. 24 – ANEXO TÉCNICO, INCISO 1. SALA CABILDO, APARTADO DE AUDIO.
	Pregunta	En “Suministro e instalación de micrófonos inalámbricos de mano con base y baterías recargables”. Entendemos que si el equipo micrófono propuesto requiere de baterías tipo AA, integrando a nuestra propuesta baterías recargables con cargador se estaría cumpliendo plenamente con lo solicitado. ¿Es correcto?
	Respuesta	Es correcta la apreciación.
4	Referencia	PÁG. 24- ANEXO TÉCNICO, INCISO 1. SALA CABILDO, APARTADO DE AUDIO.
	Pregunta	En “Suministro e instalación de micrófonos inalámbricos de mano con base y baterías recargables”. Entendemos que para que un equipo de microfonía inalámbrico funcione es necesario tener receptores para los micrófonos. Solicitamos a la convocante nos indique si cuentan con los equipos receptores o hay que considerarlos en nuestra propuesta.

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Internacional Presencial No. SA-DA-IA-02/2021

“Suministro e instalación de equipo audiovisual y transmisiones en línea para diversas dependencias municipales” Página 2 de 12



	Respuesta	Es necesario considerar la propuesta incluyendo los receptores.
5	Referencia	PÁG. 24- ANEXO TÉCNICO, INCISO 1. SALA CABILDO, APARTADO DE AUDIO.
	Pregunta	En "suministro e instalación de consola profesional de 12 canales, mezclador de sonido digital KTV con USB para grabación de ordenador, bandas.". Entendemos que este equipo será utilizado para la administración de los equipos de microfonía solicitados, por lo que solicitamos a la convocante que acepte una o varias consolas que cubran al menos con la totalidad de canales para cubrir el requerimiento de los equipos de microfonía solicitados. ¿Se acepta nuestra propuesta?
	Respuesta	Se aceptaría que fuera una sola consola.
6	Referencia	PÁG. 24- ANEXO TÉCNICO, INCISO 1. SALA CABILDO, APARTADO DE TRANSMISIONES.
	Pregunta	En "Suministro e instalación de dispositivo de transmisión automática en línea hacia YouTube, Facebook Live, Vimeo, Periscope y RTPM.". Solicitamos a la convocante permita dar cumplimiento a lo solicitado con más de un producto que cumplan en su totalidad con las funciones solicitadas y que funcionen correctamente entre sí. ¿Se acepta nuestra propuesta?
	Respuesta	Se busca que la solución sea lo más fácil de operar (amigable) para que una sola persona lo pueda hacer y que no sea alguien del área de tecnología, sino del área que utilizaría la herramienta. Por lo que preferimos que sea una solución de un solo producto.
7	Referencia	PÁG. 24 Y 27- ANEXO TÉCNICO. SALA CABILDO, APARTADO TRANSMISIONES Y APARTADO VIDEO CONFERENCIAS.



	Pregunta	En "Suministro e instalación de dispositivo de transmisión automática en línea hacia YouTube, Facebook Live, Vimeo, Periscope y RTPM." Y "Software y su licencia para transmisión de video conferencias en formato "sala de junta", con licenciamiento de 2 años". Entendemos que los equipos destinados para la transmisión de streaming en redes sociales y los equipos destinados para la realización de videoconferencias, son dos soluciones que no deben depender una de la otra para su correcto funcionamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?
	Respuesta	No, debe de ser una sola solución que debe de hacer la transmisión en vivo hacia las diferentes plataformas. La principal funcionalidad del equipo es para transmisión en vivo, no videoconferencia de sala a sala.
8	Referencia	PÁG. 27- ANEXO TÉCNICO, INCISO 1. SALA CABILDO, APARTADO ACCESORIOS.
	Pregunta	En "Instalación, configuración y puesta en marcha de todos los dispositivos y sistemas.". Entendemos que la convocante cuenta con canalización para cables, rack para montaje de equipos y los espacios asignados para lo solicitado dentro del anexo técnico. ¿Es correcta nuestra apreciación?
	Respuesta	No, es necesario contemplarlo en la cotización de la instalación.
9	Referencia	PÁG. 30- ANEXO TÉCNICO, INCISO 2. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, APARTADO AUDIO.
	Pregunta	En "Suministro e instalación de micrófonos inalámbricos de mano con base y baterías recargables". Entendemos que si el equipo micrófono propuesto requiere de baterías tipo AA, integrando a nuestra propuesta baterías recargables con cargador se estaría cumpliendo plenamente con lo solicitado. ¿Es correcto?
	Respuesta	Es correcto.
10	Referencia	PÁG. 30- ANEXO TÉCNICO, INCISO 2. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, APARTADO AUDIO.

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Internacional Presencial No. SA-DA-IA-02/2021

"Suministro e instalación de equipo audiovisual y transmisiones en línea para diversas dependencias municipales" Página 4 de 12



	Pregunta	En "Suministro e instalación de micrófonos inalámbricos de mano con base y baterías recargables". Entendemos que para que un equipo de microfonía inalámbrico funcione es necesario tener receptores para los micrófonos. Solicitamos a la convocante nos indique si cuentan con los equipos receptores o hay que considerarlos en nuestra propuesta.
	Respuesta	Deben de contemplarse los receptores en la cotización.
11	Referencia	PÁG. 30- ANEXO TÉCNICO, INCISO 2. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, APARTADO AUDIO.
	Pregunta	En "suministro e instalación de consola profesional de 12 canales, mezclador de sonido digital KTV con USB para grabación de ordenador, bandas.". Entendemos que este equipo será utilizado para la administración de los equipos de microfonía solicitados, por lo que solicitamos a la convocante que acepte una o varias consolas que cubran al menos con la totalidad de canales para cubrir el requerimiento de los equipos de microfonía solicitados. ¿Se acepta nuestra propuesta?
	Respuesta	Debe de ser una sola consola.
12	Referencia	PÁG. 30- ANEXO TÉCNICO, INCISO 2. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, APARTADO TRANSMISIONES.
	Pregunta	En "Suministro e instalación de dispositivo de transmisión automática en línea hacia YouTube, Facebook Live, Vimeo, Periscope y RTPM.". Solicitamos a la convocante permita dar cumplimiento a lo solicitado con más de un producto que cumplan en su totalidad con las funciones solicitadas y que funcionen correctamente entre sí. ¿Se acepta nuestra propuesta?
	Respuesta	La apreciación es incorrecta, debe de ser una sola solución que debe de hacer la transmisión en vivo hacia las diferentes plataformas. La principal funcionalidad del equipo es para transmisión en vivo, no videoconferencia de sala a sala.

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Internacional Presencial No. SA-DA-IA-02/2021

"Suministro e instalación de equipo audiovisual y transmisiones en línea para diversas dependencias municipales" Página 5 de 12



13	Referencia	PÁG. 30, 31 Y 32- ANEXO TÉCNICO, INCISO 2. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, APARTADO TRANSMISIONES Y APARTADO VIDEOLLAMADAS
	Pregunta	En "Suministro e instalación de dispositivo de transmisión automática en línea hacia YouTube, Facebook Live, Vimeo, Periscope y RTPM." Y "Software y su licencia para transmisión de video conferencias en formato "sala de junta", con licenciamiento de 2 años". Entendemos que los equipos destinados para la transmisión de streaming en redes sociales y los equipos destinados para la realización de videoconferencias, son dos soluciones que no deben depender una de la otra para su correcto funcionamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?
	Respuesta	No, debe de ser una sola solución que debe de hacer la transmisión en vivo hacia las diferentes plataformas. La principal funcionalidad del equipo es para transmisión en vivo, no videoconferencia de sala a sala.
14	Referencia	PÁG. 32- ANEXO TÉCNICO, INCISO 2. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, APARTADO ACCESORIOS.
	Pregunta	En "Instalación, configuración y puesta en marcha de todos los dispositivos y sistemas.". Entendemos que la convocante cuenta con canalización para cables, rack para montaje de equipos y los espacios asignados para lo solicitado dentro del anexo técnico. ¿Es correcta nuestra apreciación?
	Respuesta	No, es necesario contemplarlo en la cotización de la instalación.
15	Referencia	PÁG. 35- ANEXO TÉCNICO, INCISO 3. SRÍA. DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO, APARTADO DE TRANSMISIONES.
	Pregunta	En "Suministro e instalación de dispositivo de transmisión automática en línea hacia YouTube, Facebook Live, Vimeo, Periscope y RTPM.". Solicitamos a la convocante permita dar cumplimiento a lo solicitado con más de un producto que cumplan en su totalidad con las funciones solicitadas y que funcionen correctamente entre sí. ¿Se acepta nuestra propuesta?

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Internacional Presencial No. SA-DA-IA-02/2021

"Suministro e instalación de equipo audiovisual y transmisiones en línea para diversas dependencias municipales" Página 6 de 12





	Respuesta	No, debe de ser una sola solución que debe de hacer la transmisión en vivo hacia las diferentes plataformas. La principal funcionalidad del equipo es para transmisión en vivo, no videoconferencia de sala a sala.
16	Referencia	PÁG. 35 Y 37- ANEXO TÉCNICO, INCISO 3. SRÍA. DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO, APARTADO DE TRANSMISIONES Y APARTADO DE VIDEOLLAMADAS.
	Pregunta	En "Suministro e instalación de dispositivo de transmisión automática en línea hacia YouTube, Facebook Live, Vimeo, Periscope y RTPM." Y "Software y su licencia para transmisión de video conferencias en formato "sala de junta", con licenciamiento de 2 años". Entendemos que los equipos destinados para la transmisión de streaming en redes sociales y los equipos destinados para la realización de videoconferencias, son dos soluciones que no deben de depender una de la otra para su correcto funcionamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?
	Respuesta	No, debe de ser una sola solución que debe de hacer la transmisión en vivo hacia las diferentes plataformas. La principal funcionalidad del equipo es para transmisión en vivo, no videoconferencia de sala a sala.
17	Referencia	PÁG. 37- ANEXO TÉCNICO, INCISO 3. SRÍA. DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO URBANO, APARTADO DE VIDEOLLAMADAS.
	Pregunta	En "Instalación, configuración y puesta en marcha de todos los dispositivos y sistemas.". Entendemos que la convocante cuenta con canalización para cables, rack para montaje de equipos y los espacios asignados para lo solicitado dentro del anexo técnico. ¿Es correcta nuestra apreciación?
	Respuesta	No, es necesario contemplarlo en la cotización de la instalación.

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Internacional Presencial No. SA-DA-IA-02/2021

"Suministro e instalación de equipo audiovisual y transmisiones en línea para diversas dependencias municipales" Página 7 de 12



18	Referencia	PÁG. 40- ANEXO TÉCNICO, INCISO 4. DIRECCIÓN GRAL DE TECNOLOGIAS, APARTADO TRANSMISIONES.
	Pregunta	En "Suministro e instalación de dispositivo de transmisión automática en línea hacia YouTube, Facebook Live, Vimeo, Periscope y RTPM.". Solicitamos a la convocante permita dar cumplimiento a lo solicitado con más de un producto que cumplan en su totalidad con las funciones solicitadas y que funcionen correctamente entre sí. ¿Se acepta nuestra propuesta?
	Respuesta	No, debe de ser una sola solución que debe de hacer la transmisión en vivo hacia las diferentes plataformas. La principal funcionalidad del equipo es para transmisión en vivo, no videoconferencia de sala a sala.
19	Referencia	PÁG. 41- ANEXO TÉCNICO, INCISO 4. DIRECCIÓN GRAL DE TECNOLOGIAS, APARTADO TRANSMISIONES.
	Pregunta	En "Instalación, configuración y puesta en marcha de todos los dispositivos y sistemas.". Entendemos que la convocante cuenta con canalización para cables, rack para montaje de equipos y los espacios asignados para lo solicitado dentro del anexo técnico. ¿Es correcta nuestra apreciación?
	Respuesta	No, es necesario contemplarlo en la cotización de la instalación.
20	Referencia	PÁG. 43- ANEXO TÉCNICO, INCISO 5. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, APARTADO TRANSMISIONES.
	Pregunta	En "Suministro e instalación de dispositivo de transmisión automática en línea hacia YouTube, Facebook Live, Vimeo, Periscope y RTPM.". Solicitamos a la convocante permita dar cumplimiento a lo solicitado con más de un producto que cumplan en su totalidad con las funciones solicitadas y que funcionen correctamente entre sí. ¿Se acepta nuestra propuesta?
	Respuesta	



		No, debe de ser una sola solución que debe de hacer la transmisión en vivo hacia las diferentes plataformas. La principal funcionalidad del equipo es para transmisión en vivo, no videoconferencia de sala a sala.
21	Referencia	PÁG. 43 Y 44- ANEXO TÉCNICO, INCISO 5. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, APARTADO TRANSMISIONES Y APARTADO DE VIDEO LLAMADAS.
	Pregunta	En "Suministro e instalación de dispositivo de transmisión automática en línea hacia YouTube, Facebook Live, Vimeo, Periscope y RTPM." Y "Software y su licencia para transmisión de video conferencias en formato "sala de junta", con licenciamiento de 2 años". Entendemos que los equipos destinados para la transmisión de streaming en redes sociales y los equipos destinados para la realización de videoconferencias, son dos soluciones que no deben de depender una de la otra para su correcto funcionamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?
	Respuesta	No, debe de ser una sola solución que debe de hacer la transmisión en vivo hacia las diferentes plataformas. La principal funcionalidad del equipo es para transmisión en vivo, no videoconferencia de sala a sala.
22	Referencia	PÁG. 48- ANEXO TÉCNICO, INCISO 6. SRÍA. DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA, APARTADO TRANSMISIONES.
	Pregunta	En "Suministro e instalación de dispositivo de transmisión automática en línea hacia YouTube, Facebook Live, Vimeo, Periscope y RTPM.". Solicitamos a la convocante permita dar cumplimiento a lo solicitado con más de un producto que cumplan en su totalidad con las funciones solicitadas y que funcionen correctamente entre sí. ¿Se acepta nuestra propuesta?
	Respuesta	No, debe de ser una sola solución que debe de hacer la transmisión en vivo hacia las diferentes plataformas. La principal funcionalidad del equipo es para transmisión en vivo, no videoconferencia de sala a sala.

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Internacional Presencial No. SA-DA-IA-02/2021

"Suministro e instalación de equipo audiovisual y transmisiones en línea para diversas dependencias municipales" Página 9 de 12



23	Referencia	PÁG. 48 Y 49- ANEXO TÉCNICO, INCISO 6. SRÍA. DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA, APARTADO TRANSMISIONES Y APARTADO VIDEOLLAMADAS.
	Pregunta	En "Suministro e instalación de dispositivo de transmisión automática en línea hacia YouTube, Facebook Live, Vimeo, Periscope y RTPM." Y "Software y su licencia para transmisión de video conferencias en formato "sala de junta", con licenciamiento de 2 años". Entendemos que los equipos destinados para la transmisión de streaming en redes sociales y los equipos destinados para la realización de videoconferencias, son dos soluciones que no deben depender una de la otra para su correcto funcionamiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?
	Respuesta	No, debe de ser una sola solución que debe de hacer la transmisión en vivo hacia las diferentes plataformas. La principal funcionalidad del equipo es para transmisión en vivo, no videoconferencia de sala a sala.
24	Referencia	PÁG. 50- ANEXO TÉCNICO, INCISO 6. SRÍA. DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA, APARTADO VIDEOLLAMADAS.
	Pregunta	En "Instalación, configuración y puesta en marcha de todos los dispositivos y sistemas.". Entendemos que la convocante cuenta con canalización para cables, rack para montaje de equipos y los espacios asignados para lo solicitado dentro del anexo técnico. ¿Es correcta nuestra apreciación?
	Respuesta	No, es necesario contemplarlo en la cotización de la instalación.
25	Referencia	PÁG. 53 Y 54- ANEXO TÉCNICO, INCISO 7. COORD. DE MÚSICA Y DANZA, TODOS LOS APARTADOS.
	Pregunta	Entendemos que sólo se solicita el suministro de todos los apartados que conforman al inciso 7 y que esto no incluye



		ningún tipo de instalación, configuración y/o puesta a punta de los equipos solicitados. ¿Es correcta nuestra apreciación?
	Respuesta	Es correcta la apreciación.
26	Referencia	PÁG. 57 A 61- ANEXO TÉCNICO, CENTRO CULTURAL PLAZA FATIMA, TODOS LOS APARTADOS.
	Pregunta	Entendemos que sólo se solicita el suministro de todos los apartados que conforman al inciso 8 y que esto no incluye ningún tipo de instalación, configuración y/o puesta a punta de los equipos solicitados. ¿Es correcta nuestra apreciación?
	Respuesta	Es correcta la apreciación.

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 02 preguntas por parte de la empresa **Eurekamedia De México, S.C.**, dándole lectura a continuación:


	Referencia	Referente a las dependencias indicadas
1	Pregunta	En cuales serían suministro e instalación y en cuáles serían solo el suministro
	Respuesta	Las áreas que son solamente suministro serían las de la Dirección General de Tecnologías, la de Plaza Fátima, la de Coordinación de Música y Danza y Comunicación Social.
2	Referencia	Referente a Software de video conferencia
	Pregunta	Se tiene que suministrar el que se maneja actualmente o puede ser uno similar en cuanto a costo y funciones
	Respuesta	El equipo debe de poder manejar el servicio de videoconferencia por zoom, el cuál es el que tiene el municipio contratado.


Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2021 a las 13:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:15 horas del día 10 de marzo de 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:





C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


Ing. Daniel Dares De León
Director de Tecnologías
Secretaría de Administración


Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos


Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:


C. David García Garza
Eurekamedia de México, S.C.,
en calidad de observador